

EL ECO POPULAR.

SUSCRIPCIONES.

En toda España **DIEZ REALES** trimestre, acompañando al pedido sellos ó libranzas.
La correspondencia al Administrador, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo.

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se admiten á precios convencionales en la Administración y Redacción, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo.

Año I.—Núm. 5.

Martes 5 de Marzo de 1872.

Edición de Madrid.

EL ECO POPULAR.

MADRID 5 DE MARZO DE 1872.

LA CUÁDRUPLE ALIANZA.

II.

Una serie de imprudencias y precipitaciones muy propias de un partido que nace en el hervor de los movimientos revolucionarios, y no en el tranquilo y sosegado criterio de la experiencia, habían dejado impotente, casi exánime, al partido republicano en la época en que D. Amadeo fué designado para Rey de España. Repúsose algún tanto con la coalición que pactó con los carlistas; pero esta especie de restauración tuvo tan solo fuerza moral hasta la ruptura de las inteligencias entre los elementos que componen el partido progresista.

El partido republicano estaba desde entonces fuera de la escena política; su misión de atacar al Gobierno puede decirse que fué absorbida por el partido radical, cuyo enérgico anti-ministerialismo era suficiente para mantener el equilibrio de la balanza gubernamental, cargando el peso de sus censuras sobre la omnívota elasticidad de las facultades del Gobierno. Si el partido radical hubiese tenido fuerzas y dotes para seguir haciendo la oposición por su propia cuenta, hoy día el partido republicano desempeñaría un papel bien secundario ó casi nulo en la arena que se libran nuestras contiendas políticas.

Pero el partido radical ha tenido necesidad del republicano, como este tiene precisión de aquel, y la nefanda coalición carlo-republicana ha tomado más proporciones, confundiendo con sus mermadas é indecisas huestes á los verdaderos transfugas del partido progresista, que sin bandera, sin principios fijos, hánse visto obligados á departir su desesperación con sus antiguas víctimas.

Merced á esta insigne inmoralidad, los republicanos han cobrado toda la preponderancia y todo el envalentamiento que hoy parecen manifestar en la asamblea del teatro de Buenavista.

¡Imposible parece que siendo tan frescos los odios y tan recientes las ofensas, hayan podido coaligarse aquí decimos? casi fundirse el partido radical y el republicano! En las filas del primero ocupan un distinguido lugar el Sr. Rive-ro, el que tantas veces ha sido excomulgado por el *sanhedrin federal*, á causa de su mala fé y de su punible traición al partido en cuyo seno conquistó todos esos himnos con que hoy quiere acercarse á las grandezas monárquicas; Martos, que ha vuelto á su antiguo oficio de tribuno de las muchedumbres, porque el ser tribuno de la verdad y de la justicia no le produce todo el medro apatecible; Córdoba, el verdugo del miliciano Gil y el implacable instrumento del odioso partido moderado; Escosura, el arlequin político de tan triste recordación para todos los buenos liberales; Echegaray, el valeroso provocador de los republicanos desde el banco azul, cuando tocaba á su término la interinidad revolucionaria, y por último, Ruiz Zorrilla, el que burló las iras de los republicanos yendo á buscar al Monarca, del cual es hoy anti-dinástico, el autor de las más horribles indirectas contra el partido federal al día siguiente de haberse cometido el infame crimen de la calle del Turco; el supuesto patrocinador de cierto órgano republicano, tristemente célebre por su campaña en favor de unos manejos que no queremos nombrar, y el más enérgico, el más peligroso enemigo que han tenido los republicanos desde que aparecieron en la escena política.

En el partido federal militan, en cambio, todos los que en cien ocasiones han anatematizado los actos de los radicales en general y de los cimbríos en particular; los que se retiraron del

Congreso ante la energía del Sr. Ruiz Zorrilla y ante la proposición del Sr. Becerra sobre reforma del reglamento, y los que en la prensa, en los *meetings* y en el Parlamento han clamado siempre contra todos los hombres del partido progresista y contra ese mismo general Prim, cuya jefatura pretenden arrogarse los radicales.

Y este partido casi virgen, porque no tiene otra mancha indeleble que haberse coaligado con los absolutistas, es el que hoy corre desatentado á precipitarse en el abismo del des crédito, haciéndose cómplice de los intentos del partido radical, bajo la insensata suposición de que el Gobierno actual está llevando á cabo provocaciones atentatorias á la honra de los españoles y á la dignidad de los partidos.

¿Pero dónde tienen la dignidad, preguntamos nosotros, esos partidos que, sin conciencia y sin pundonor, se confunden en asquerosas amalgamas, de las que no hay ejemplo en ningún país en donde la educación política esté regularmente desarrollada? ¿A qué llaman dignidad esos partidos que se hacen traición á sí propios, y que posponen á sus personales intereses los intereses de la patria?

Con perfecta seguridad podemos decirlo: si el partido radical dió su postrer aliento en la reunión del Circo de Price, el partido republicano dejará menospreciadas sus tradiciones, su historia y sus recuerdos en los rincones del teatro de Buenavista. Al hablar ayer del partido carlista, nos acordábamos de sus numerosos mártires, porque toda, causa por mala que sea, los tiene; y hoy, al estudiar la situación del partido republicano en la coalición nacional, ¿cómo podremos olvidarnos de Sixto Cámara, de Guillen, de Carvajal y de otros muchos, cuyas sombras debían encarnarse para maldecir á los que tan ingratos han sido con su memoria, haciendo suerte común con los que en otro tiempo fueron llamados sus asesinos?...

Los plácemes de todas las gentes honradas merecen los que en la Asamblea federal han arrostrado la impopularidad, poniendo en juego el influjo de su partido al dar sus votos contrarios á la coalición carlo-republicano-alfonso-radical. Ellos han obrado como hombres de buena fé y de sinceridad de convicciones: nosotros, al felicitarles, procedemos como políticos de orden y como partidarios de las firmes instituciones sobre que descansa la sociedad presente.

La posición del partido republicano relativamente al partido radical es en extremo sospechosa. No queremos engolfarnos en pronósticos, que acaso se tacharian de vulgares. La coalición puede convertirse con el tiempo en fusión; pero si aquella representa tan solo la muerte del partido radical, esta equivaldría sin duda á la desaparición, por mucho tiempo, de todo sistema de orden y de libertad en nuestra trabajada patria.

Si no fuese porque lo que en política es más irrisorio, suele ser siempre lo más perjudicial para el país, podíamos holgarnos de pasar un rato divertido leyendo los periódicos radicales.

Ayer publica *El Universal* su centésimo artículo, dedicado á ensalzar la coalición nacional, y llena casi una columna para hacer la apoteosis de los tres partidos que, juntos con el radical, se han coaligado.

Hablando del partido republicano, dice que este es el *partido del porvenir*, que trajo á las Cortes *formidables* minorías, y que puso con su insurrección en gravísimos apuros á Gobiernos fuertes, lo cual nos dá á entender, ó que los radicales se han vuelto ciegos, ó que desde que están en la oposición se duplican los objetos á su vista.

En el caso de que las minorías republicanas hayan sido formidables, no tenemos noticia de que pareciesen así á los radicales cuando estos estaban en el poder; antes al contrario, eran tenidas por muy débiles y miradas con desprecio. En cuanto á los términos en que habla de la insurrección republicana el colega radical, no tenemos nada que objetar. Basta con que los

republicanos se den por satisfechos, viendo glorificadas sus imprudencias por los que en otro tiempo tan duramente las atacaron.

Hablando del partido carlista, dice *El Universal* que este es el partido de la *tradición*, no acordándose seguramente de las repetidas veces que los radicales le han apellidado partido de la *traición*; añade que ha sido resucitado por el miedo de los revolucionarios, especie que por primera vez hemos visto vertida, y que esperamos no comprender nunca, por más veces que nos la repitan; y concluye *El Universal* diciendo que el carlismo trajo á las Cámaras *respetable representación* (¿la consideraba así cuando ponía en ridículo á la diputación carlista en ciertas bufas reseñas parlamentarias?), y que ese mismo partido *domina hoy á su antojo* en las provincias del Norte. ¡Ah, *Regeneración*, y qué competidores te han salido!

Refiriéndose al partido moderado afirma con mucha seriedad el susodicho colega, que este partido es el de las clases privilegiadas, el de esa aristocracia desdeñosa á quien tanto halaga y busca la postiza aristocracia unionista. Si *El Universal* pudiese extinguir los números en que apostrofa insolentemente á esa aristocracia moderada porque esta miraba con desden á la postiza aristocracia que antes era de su predilección, acaso tuvieran algún valor las frades de su número de ayer. ¿Por qué no reproduce ses hoy los versos de Palacio y de Echegaray, y los incultos sueltos que publicó hace algún tiempo acerca de la aristocracia moderada?

Juzgue la opinión pública de la fijeza de opiniones, de la formalidad política de los radicales. El artículo que ayer publicó *El Universal* y que hemos examinado muy á la ligera, sólo puedo tomarse en broma.

Los radicales han llegado á un estado tal, que ó no ven las cosas ó las ven duplicadas. Compadezcámoslos.

Sentimos que *El Diario Español* dé tanta importancia á la llamada *coalición nacional*.

Que se agrapen, como dice muy bien el colega, los elementos destinados á combatir esa repugnante amalgama, y ya verá el diario conservador como la famosa coalición no tendrá más valor que la carabina de Ambrosio. Lo que conviene es que ante el peligro de la patria se depongan ciertos intereses que en determinadas circunstancias llevan la perturbación á los partidos mejor organizados.

A la animación de los coalicionistas sucederá pronto el mayor desencanto.

Por de pronto sabemos que los republicanos de Cádiz, Sevilla y Málaga han acordado el retraimiento; que los de Zaragoza y Valencia están completamente fraccionados, y que los de Barcelona obedecen solo á *La Internacional*.

Pues el mismo desacuerdo existe entre los carlistas; y no hablamos de los moderados, porque de estos señores no vale la pena que se haga mención.

Dice un periódico:

«Los carlistas de Palencia han entendido la coalición de un modo muy socorrido. Aceptan el pensamiento y empiezan por señalar cinco candidatos de su comunión para los cinco distritos de la provincia, á pesar de haber candidatos de los otros partidos.»

¿Qué tiene esto de particular? ¿Acaso no es sabido que, gracias á la destreza de los radicales, vendrá al próximo Congreso una minoría carlista mucho más fuerte que el anterior?

La dichosa coalición nacional vá presentando ya más dificultades que la misma cuestión del *Alabama*.

Ayer se aseguraba que habían surgido diferencias en el seno de la comisión *negociadora*, sobre la forma en que ha de pactarse en definitiva la coalición con los demás partidos.

Confiamos, sin embargo, en que todo se arreglará mediante una serie de diplomáticas conferencias, que dejarán atrás á las de Ginebra y Londres.

Dice muy ufana *La Tertulia* que el señor Ruiz Zorrilla vió sus afanes recompensados al conseguir el cordón de la Anunciata; pero que esto hace resaltar más desairada la posición del Sr. Sagasta, que ha sufrido un desaire en redondo al solicitar la misma condecoración.

Estó no es verdad; pero si lo fuera, lo único que probaría es que el Sr. Sagasta ha pues-

to á un lado todas sus pretensiones, antes que desempeñar el triste y el ridículo papel que hizo el Sr. Ruiz Zorrilla para conseguir las suyas.

Por lo demás, si se alegasen los méritos y servicios que tienen entrambos hombres públicos para optar á dicha condecoración, no es dudoso cuál de los dos se llevaría la preferencia.

Segun se sabe oficialmente, el contra almirante Sr. Polo ha llegado á Washington, en donde en la marina es muy conocido y apreciado por su ilustración.

Sabido es que el Sr. Polo, está designado para relevar al Sr. Lopez Roberts en el cargo de representante español cerca del Gobierno de los Estados-Unidos.

Los grupos que se han coaligado para hacer la guerra al Gobierno, darán cada uno su manifiesto.

Entregaremos á un químico esos documentos para conocer las sustancias que resulten e el fondo del alambique.

La operación no dejará de ser curiosa.

La notable circular que el Sr. de Blas ha dirigido á las potencias extranjeras acerca de *La Internacional*, continúa siendo objeto de los elogios que le tributan los hombres sensatos, tanto en España como fuera de España.

Y apropiado del señor ministro de Estado. A su prestigio y eficaces disposiciones se debe que se haya resuelto satisfactoriamente para los intereses de nuestro país, la cuestión promovida por el Gobierno francés con motivo del derecho diferencial de bandera, que nosotros hemos abolido. En lo sucesivo gozarán también de este privilegio los buques españoles que arriben á los puertos franceses.

Así es como se hace gobierno.

Los radicales mueven gran algazara porque, en su sentir, el *Diario Español* no apoya al Gobierno con la decisión que lo hacía antes.

Ilusiones, y nada más que ilusiones.

El Sr. Cazorro, actual subsecretario de Gobernación, continuará probablemente en el desempeño de su cargo.

Sépanlo los que se agarran hasta un clavo ardiendo para crear dificultades al Gobierno.

Dice *La Correspondencia* de anoche, que *El Eco del Progreso* se vá á declarar en *abierta oposición* al Ministerio.

Lo sentimos por el periódico de la calle de la Lechuga.

Por más que se empeñen en negarlo los periódicos radicales, el general Espartero se ha manifestado repetidas veces contrario á la coalición nacional que están pactando los cuatro partidos opositoristas.

Actos de esta naturaleza no pueden conciliarse con el aun sano criterio del invicto príncipe de Vergara.

FIESTAS DE LONDRES.

La Independencia belga publica una correspondencia de Londres, de la que tomamos los siguientes párrafos:

«Un tiempo magnífico ha favorecido hoy la fiesta de acción de gracias por el restablecimiento del Príncipe de Gales. El cielo estaba sereno, el frío era poco intenso y un viento ligero hacia ondear las flámulas y banderas que adornaban las fachadas de los edificios á todo lo largo del cortejo. El sol ha querido también tomar parte en tan gran solemnidad, y á intervalos, hacia resaltar los brillantes colores de las telas con que estaban colgadas las casas, desde West-End hasta la catedral.»

En algunos puntos los obreros trabajaron durante toda la noche de ayer, á la luz del gas, en terminar la decoración de las fachadas. Esta mañana, sin embargo, todo estaba preparado, y bien puede decirse que la historia de Londres no registra en sus anales un entusiasmo tan unánime como el desplegado por el pueblo inglés en esta ocasión para recibir á sus soberanos. Hé oído exclamar á una señora extranjera:

NOTICIAS GENERALES.

«Diríase, en verdad, que estos millones de hombres no forman más que una familia.»

Ayer recorri todas las calles que debía seguir el real cortejo, al cual he visto esta mañana enfrente de Marlborough House, residencia del Príncipe de Gales.

Abria la marcha un destacamento de husáres, al cual seguían varias comisiones, y luego un grupo de generales y oficiales de Estado Mayor.

Al *speaker* seguían el lord canciller, el duque de Cambridge, los grandes de la corte, y finalmente, la real familia.

Varias escoltas de caballería avanzaban, intercaladas entre los coches y un fuerte destacamento de guardias reales de a caballo, *life guards*, descolaba el coche de la Reina, cerrando al propio tiempo el cortejo.

La real familia parecía estar muy satisfecha de la recepción; y, á decir verdad, había motivo para estarlo. La Reina especialmente tenía muy buen semblante.

A su lado iba la Princesa de Gales, encantadora como nunca y radiante de alegría. El Príncipe de Gales, sentado al lado de su madre, saludaba al pueblo, el cual contestaba con entusiastas hurras y frenéticos aplausos.

En las calles contiguas á la catedral la circulación era poco menos que imposible, y ténese que hayan ocurrido, por esta razón, accidentes en la Cité.

De cuantas calles he visitado, la de Oxford-Street es la que me ha parecido ofrecer un aspecto más imponente. En ella veíanse con profusión banderas, banderolas, balcones colgados de encarnado, flores y divisas.

Todo esto ocupando un trecho de una legua. Todos los mecheros están pintados de color azul de cielo y dorados, con linternas chinas que cuelgan entre los mismos de uno al otro extremo de la calle.

El arco de triunfo levantado en Regent's Circus, en medio de Oxford street, es magnífico y está constituido por una masa de verdor, empavesado con un sinnúmero de banderas. Pero, lo que más ha llamado la atención de los espectadores, han sido los centenares de niñas que, vestidas de azul y blanco, estaban instaladas en anfiteatros en las balaustradas del arco de triunfo.

Estas niñas que asisten á una escuela de caridad pública, tenían un aspecto tan dulce y tan simpático, que hasta los *toutos*, ó sea la parte más salvaje de los habitantes de Londres, no dejaban de contemplarlas enternecidos.

En la catedral, sin embargo, es en donde debió de ofrecerse el espectáculo más conmovedor, por cuanto niños reunidos de todas las escuelas de la capital debían cantar un himno apropiado á las circunstancias.

Al desembocar los coches reales por la calle del Centro, abrióse el balcon central del departamento de honor, y vióse avanzar hasta la barandilla al Emperador Napoleón y la Emperatriz Eugenia.

Al salir del patio del palacio el coche en que iban la Reina y el Príncipe y la Princesa de Gales, el Emperador se descubrió, haciendo él y la Emperatriz un profundo saludo á S. M. y á S. A. RR.

No cabiendo ya en las calles, los hombres se encaramaban á los árboles y á las verjas, escapándose de todas las bocas este grito nacional: *¡Dios bendiga á la Reina! ¡Dios bendiga al príncipe de Gales!*

La descripción de la fiesta de este día ocupa veintidos columnas de letra pequeña y metidas en el Times. Los divinos oficios han durado una hora, habiendo terminado el acto á las dos y media. El arzobispo de Cantobery ha dado desde el púlpito la bendición, que todos los asistentes han recibido arrodillados.

El mundo se ha levantado enseguida; pero la Reina y el Príncipe de Gales se han inclinado dos veces más. El *Thanks-giving* se celebraba á un tiempo en Berlín en el templo inglés, en Boulogne-sur-Mer, en Calcuta y en Bombay. Los Parsis lo celebraban en su templo, dedicado al dios del fuego; los israelitas en su sinagoga; los hidons en su templo de Mombadate, y los mahometanos en sus mezquitas.

De todas partes se recibían telegramas anunciando la celebración de la fiesta.

A pesar de las grandes precauciones tomadas por la policía inglesa, no han podido evitarse ciertos accidentes. El ministro de Obras públicas delegó á varios arquitectos para que examinasen los estrados que la especulación levantaba á toda prisa, algunos de los cuales tuvieron que deshacerse. A pesar de esto, la vigilancia de los arquitectos no fué bastante eficaz, y un estrado que se levantó cerca de Marlborough-House se vino abajo, arrastrando en su caída noventa y tantas personas, algunas de las cuales resultaron heridas de gravedad.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión presentada por D. Julian Santin de Quevedo, oficial de la clase de primeros del ministerio de Gracia y Justicia, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Promoviendo á D. Máximo Sanchez de Ocaña, jefe de Administración de tercera clase y oficial de la clase de segundos del mismo, á la plaza de jefe de Administración de segunda clase, oficial de la clase de primeros del ministerio de Gracia y Justicia, vacante por dimisión de D. Julian Santin de Quevedo.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase, oficial de la clase de segundos, en comisión, del ministerio de Gracia y Justicia, cuya plaza resulta vacante por promoción de D. Máximo Sanchez Ocaña, á D. Mariano Castillo y Gimenez, gobernador civil cesante de varias provincias y oficial de la clase de primeros, en comisión, que ha sido del ministerio de la Gobernación.

Jubilando á D. Bernardino de Goita, magistrado de la Audiencia de Pamplona, y en atención á sus dilatados y distinguidos servicios en la judicatura, con arreglo á lo dispuesto en el art. 238 de la ley provisional sobre organización del poder judicial.

Trasladando á la Audiencia de Pamplona D. Norberto Blanco y Costilla, magistrado electo de la Audiencia de Las Palmas.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Las Palmas con arreglo á lo dispuesto en los arts. 133, número 1.º, y último párrafo del 134 de la ley provisional sobre organización del poder judicial, á D. Fructuoso de Lallave é Ibañez, juez de primera instancia del distrito del Pilar de Zaragoza.

Admitiendo la dimisión que del cargo de jefe de la sección de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar me ha presentado D. Manuel Gomez Marin.

Habiendo salido á girar una visita de inspección el director general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales D. Joaquín Bañón y Algarra, S. M. el Rey (Q. D. G.), ha tenido á bien disponer que durante su ausencia se encargue del despacho de los asuntos de la expresada Dirección el subsecretario del mismo.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado la resolución que sigue: «Dada cuenta de una comunicación de la Junta provincial de primera enseñanza de Vizcaya, de la cual y de los documentos que acompaña, resulta que el Ayuntamiento de Begoya, fundándose en lo dispuesto en el art. 73 de la ley municipal, ha acordado la separación de doña Juana de la Encina, maestra de aquella escuela pública:

Visto el citado artículo, en cuyo párrafo segundo se previene que los funcionarios destinados á servicios profesionales tendrán la capacidad y condiciones que en las leyes relativas á aquellos se determinan:

Considerando que una de las condiciones de todo profesor, y por consiguiente del de primera enseñanza, determinada en la vigente ley de Instrucción pública, es la inamovilidad, por cuanto en su art. 170 previene que ningún profesor podrá ser separado sino en virtud de sentencia judicial ó de expediente gubernativo instruido al efecto:

Y considerando, por lo tanto, que el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Begoya, separando de su destino á la maestra doña Juana de la Encina, carece de fundamento legal;

S. M. el Rey ha tenido á bien dejar sin efecto el mencionado acuerdo, y ordenar que la expresada profesora vuelva á encargarse de su escuela con abono de sueldo por completo, sin perjuicio de que se le instruya expediente gubernativo, conforme al art. 170 citado, si el Ayuntamiento tuviese motivos fundados para ello, y que esta disposición se publique en la *Gaceta* como resolución general para todos los casos de igual género que pudiesen ocurrir.»

Se ha anunciado la vacante, del título de baron de Castelnou de Monsech.

Trascurrido el término prefijado por la legislación vigente del ramo desde que se publicó por primera vez la vacante del título de baron de Castelnou de Monsech, y no constando se haya presentado hasta el día interesado alguno á reclamarle, en cumplimiento de lo mandado en el real decreto de 28 de Diciembre de 1846 é instrucción de 14 de Febrero de 1847, se anuncia por segunda vez la vacante del referido título para que los que se consideren con derecho á él puedan acudir al ministerio de Gracia y Justicia dentro del término de seis meses á fin de obtener la oportuna declaración á su favor, satisfaciendo en su día los derechos que á la Hacienda correspondan.

Madrid 4 de Marzo de 1872.—El director general, Juan García de Torres.

La Dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 6 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1871, números 3.076 al 3.400 de sorteo.

En los días 6 y 7 del actual satisfará la tesorería de la Dirección general de la Deuda pública el importe de las carpetas de amortización de obligaciones generales de ferro-carriles, cuyos números á continuación se expresan:

Día 6.—Carpetas números 71 al 77.
Día 7.—Carpetas números 78 al 87.

También en estos días se abonarán todas las de intereses de acciones de carreteras y obras públicas, que han sido llamadas y no presentadas oportunamente al cobro.

La Tesorería central de la Hacienda pública satisfará el día 6 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, el cupon vencido en 31 de Diciembre de 1871, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 748 á 840.

Mañana, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los bonos del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre de 1871, cuyas carpetas se hallen señaladas con los núms. 48 á 20.

El mismo día, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los billetes del Tesoro vencidos en 31 de Octubre último, cuyas facturas se hallen señaladas con los núms. 298 á 310.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

La temperatura máxima fué ayer en Madrid de 13.5 grados y la mínima de 7.0.

Se trata de crear en Barcelona una sociedad benéfica con el objeto de formar un herbario de todas las plantas de la Peninsula y la región mediterránea, que sirva para hacer el estudio de nuestra vegetación y de sus aplicaciones á la agricultura y á la industria. Para ello se establece en el reglamento el cambio de plantas

entre todos los botánicos que entren á formar parte de la sociedad.

En Málaga se está haciendo trasladar á almacenes fuera de poblado las existencias de petróleo que dentro de la población habia.

Durante la segunda decena de Febrero, y según los datos de la Dirección general del Registro civil, el número de nacimientos en esta capital ha sido 446, y el de defunciones 373.

Por la Dirección general de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales, se han dictado, durante el mes de Febrero, 878 órdenes y despachado 424 expedientes en esta forma: negociado de Beneficencia 261 y 144 expedientes; Sanidad 44 y 20; Establecimientos penales 434 y 205, y Patronatos 149 y 55.

Los guardias del puesto de Estepona, provincia de Málaga, Francisco Isla Ramos, de primera; Tomás Baquero Sanchez, de segunda, y Lorenzo Llopis Cabrera, tuvieron un encuentro en la tarde del 29 de Febrero, con varios criminales que se hallaban en el cortijo de Belerín, de cuyas resultas quedó muerto el guardia Isla y herido de gravedad el Baquero. Los bandidos, que lograron fugarse, se llaman José Sanchez Rodriguez y Francisco Martín Gonzalez (a) Maroto, procedentes de la cuadrilla de Genalguacil, los cuales son perseguidos por fuerza de dicho cuerpo al mando del capitán Sr. Derqui y Rios, jefe de aquella línea.

Se ha dispuesto que los subintendentes militares D. Ramon Irazo, D. Antonio Alfonso y Loza y D. Ramon Marran, destinados á los distritos de Canarias, provincias Vascongadas y Navarra respectivamente, continúen sus servicios el primero en las Vascongadas, el segundo en Galicia y el tercero en Canarias.

El criminal Sebastian Estéban Cester, fugado de la cárcel de Alcañiz, ha sido capturado por los guardias civiles Florencio Laeueva Bernes y Vicente Magallón Peralta, cumpliendo las acertadas disposiciones del comandante de su puesto sargento primero D. Domingo Iglesias Bouzas.

El ministro de Gracia y Justicia, muy á pesar suyo, ha tenido que admitir la dimisión del Sr. Santin de Quevedo, en que este ha insistido tenazmente.

Leemos en la *Quincena* de la Habana llegada hoy:

«La circular del Sr. Sagasta que nos han traído los periódicos últimamente recibidos por la vía del Norte, y de la cual nos dió el telégrafo oportuna noticia, ha causado en esta Antilla la más grata y patriótica impresión, particularmente en lo que al laborantismo de la Peninsula se refiere.»

Parece ser que el municipio de Cádiz, en su sesión del viernes, acordó dirigir un telegrama al señor don Juan Bautista Topete, manifestándole el sentimiento que tenía por la dolorosa pérdida que ha sufrido con la muerte de su bella hija.

En la caja de Ahorros de Madrid ingresaron ayer 331.524 rs., depositados por mil cien personas, y se devolvieron 156.072.57 á petición de 91 interesados.

Dice un periódico valenciano: «Al apearse los viajeros del tren-correo de Madrid que llegó ayer á Valencia, uno de ellos llevaba en la frente la dolorosa huella de una terrible pedrada que había recibido al pasar el tren por uno de los pueblos de la ribera del Júcar.

Se halla en camino para las costas de España la fragata de guerra austriaca *Nóvoa*, cuyo buque, según parece, viene para estacionarse en nuestros puertos del Mediterráneo.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de *La Divinidad de Jesucristo*, demostrada por el emperador Napoleon I en Santa Elena y traducida y anotada por D. Joaquín de Arce Bodega.

La importancia del libro cuya traducción anunciamos se evidencia con solo leer lo que de él ha dicho Mr. A. Nicolás en sus *Estudios filosóficos sobre el cristianismo*: «Citado muchas veces y en circunstancias solemnes, este juicio de Napoleón acerca de Jesucristo pasa generalmente por histórico. Por otra parte, su importancia no está toda en su autenticidad; está principalmente en la fuerza de verdad que le distingue y en el carácter original que lleva impreso. Este último es lo que mejor prueba su autenticidad: se vé en ello el hilo del ovillo.»

Recomendamos á nuestros lectores su adquisición.

Damos á continuación varios despachos tomados del *Lloyd List*, relativos al siniestro ocurrido en las aguas del Mersey, cuyo resultado ha sido la pérdida del vapor *Emiliano*, construido recientemente para la nueva carrera de Manila por el canal de Suez en los talleres de la casa Olanó y Larrinaga de Liverpool.

Hé aquí los despachos: Liverpool 27 de Febrero, á las tres.—El vapor *Emiliano*, de Manila, con tabaco, azúcar, coco y cobre, se ha ido á pique cerca de la angostura de Tranmere con su bao bastante elevado sobre la superficie del agua: parte del buque quedará en seco en la baja mar, pero la mitad de él se halla sumergido en pieamar: cuatro de los compartimentos están inundados de agua: se dice que el quinto y la proa están llenos de tabaco. Se cuenta que el vapor *Parthia* embistió al vapor *Niña*, y al tratar de desprenderse el segundo de dichos buques embistió al *Emiliano*.

Idem 27 (otra versión).—El vapor *Parthia*, al salir al mar, chocó con el *Emiliano*, vapor español, procedente de Manila; el primero está muy averiado y ha tenido que entrar en el dique, y el segundo se ha ido á pique.

(Otra versión).—El vapor *Parthia*, capitán Watson, con destino á Boston, y el *Niña*, procedente de Santander, han tenido un choque en el Mersey hoy al medio día próximamente. El *Emiliano* de Singapur, embistió despues al *Parthia*. El *Emiliano* ha dado costa en Tranmere; á la hora de la marea su parte posterior estaba cubierta de agua. Se dice que el *Parthia* ha sufrido daños en la máquina y que entrará en dique para repararse. El *Niña* ha tenido poca avería ó ninguna.»

Leemos en *La Imprenta* de Barcelona:

«En algunos días de la semana pasada ha llamado la atención de los cultivadores de San Andrés de Palomar un grupo de jóvenes que en el término de aquella población se entretenían en podar viñas: eran los alumnos del tercer año del Laboratorio agrícola que el Sr. Justo y Villanueva tiene establecido en el Instituto agrícola catalán. Según se nos ha dicho, han ensayado en un corto número de cepas las podas denominadas «poda redonda ó palgar, poda de espada y daga,» conocida hoy en Cataluña por «poda Guyot, poda á la ciega y poda de rastra.»

Los periódicos extranjeros hablan del atentado dirigido contra la Reina de Inglaterra por un joven irlandés, de que ya tienen conocimiento nuestros lec-

tores. Pero no añaden ninguna circunstancia más sino que se le encontraron al autor papeles cuyo objeto parece ser el de conseguir de la Reina que se pusieran en libertad algunos presos fenianos.

Se llama O Connor, y se dice que ha declarado que quiso aproximarse á S. M. durante la procesion del martes último. Se cree que las cuestiones religiosas por una parte, y la excitación fanática por otra, hayan exaltado su imaginación hasta el punto de llevarlo á tan lamentable extremo.

Por lo demás, la Reina Victoria, al ver al asesino, sin conmoverse se contentó con echarse en el fondo de su carruaje.

El estado actual de Francia continua siendo lamentable respecto al órden público. Prueba de ello es la circular dirigida recientemente por el ministro de la Guerra, en vista de los muchos brimenes cometidos contra los soldados en París, Lyon, Marsella, Tolosa y otros puntos, encargando á los jefes que ni soldados ni oficiales salgan solos por la noche, que en caso de agresión hagan uso de sus armas y que todo soldado que se deje desarmar sea castigado con 15 días de prisión.

Escríben de Sils, pueblo cercano de Girona, que una partida de ladrones apostada en la carretera de aquel punto ha robado á varios carreteros, á quienes iban deteniendo á medida que pasaban y ataron, maltrataron y robaron á su placer.

Segun la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, continúan, aunque lentamente, las obras del ferró-carril de Tarazona á Cuenca. La compañía reclama, entre otras modificaciones de la concesión, la de dirigirse de Tarazona á Madrid en vez de enlazar en Aranjuez con la línea de Alicante. Mas tarde espera la compañía poder prolongar el camino hasta Valencia. La subvencion del Gobierno debe ser de unos 12 000 duros por kilómetro y los auxilios de las localidades interesadas pasan en total de 25 millones de reales.

M. Dupuy de Dene se está ocupando al presente en la construcción de una máquina de vapor para la navegación aérea, arreglada de modo que no pueda sufrir explosion. M. Rampont, director general de correos, ha ofrecido al inventor que le acompañará en el globo cuando haga este nuevo ensayo. La proposición ha sido aceptada y el viaje será muy interesante como punto de comparación.

Los periódicos de Gibraltar reprobaban el atentado de que ha sido víctima la reina de Inglaterra.

El Emperador del Brasil se ha embarcado en Lisboa con direccion á Rio-Janeiro.

Le ha sido conferido el empleo supernumerario de subinspector del cuerpo de Sanidad militar, al aventajado joven D. Modesto Martínez Pacheco, uno de los oficiales más ilustrados del mencionado Cuerpo, autor de una obra muy notable de las enfermedades de los oídos, premiado con el título de sósico corresponsal por la real Academia de medicina de Madrid.

La Asamblea republicana aceptó ayer por unanimidad la coalicion con los demás partidos para la lucha electoral.

Rechazada la idea del retraimiento, presentó el Sr. Castelar una proposicion, en que se pedia se nombrase una comision de siete individuos para que se encargase de pactar la coalicion nacional. Apoyada dicha propuesta por el Sr. Castelar en un discurso como todos los suyos, y despues de hablar en pró los Sres. Figueras y Salmeron, quedó aprobada por unanimidad.

En Sevilla reina un gran pánico con motivo de haber circulado la voz de existir un gran depósito de pólvora y de proyectiles de todos calibres en la maestra de artillería.

Todos estos días tienen ejercicios por brigadas, en la dehesa de Moratalaz, las fuerzas de la guarnicion, por haber empezado ya la temporada de asamblea.

En el *Boletín Oficial* de Sevilla del 28 del mes pasado, se anunció la vacante de una plaza de escribiente en la secretaría de la Universidad, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

Los ejercicios consistirán en un exámen de las asignaturas siguientes: Gramática castellana, y especialmente del tratado de ortografía, geografía política y elementos de aritmética, exigiéndose el conocimiento del sistema métrico decimal. Los opositores escribirán al dictado; á las solicitudes han de acompañar una certificación de buena conducta. El término para presentar estas, será el de quince días, á contar desde el que aparezca este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Un nuevo correo de Cuba nos trae correspondencias y periódicos que alcanzan al 15 de Febrero, sin más noticias que las de costumbre. Lo que más novedad ofrece es la captura y muerte del titulado general Casanovas, referidas en el siguiente despacho del comandante general de las Villas:

«La concentración de guerrillas sobre el terreno en que vagaba Casanova y principales restos de la exigua insurreccion que hoy queda á retaguardia de la Trocha, ha dado por resultado la captura, por la guerrilla de Santander, y muerte del titulado general de las Villas, Mateo Casanova, el cual falleció cuatro horas despues de herido, habiendo muerto también un ayudante de los dos que le acompañaban. Declaró que hacia meses estaba aislado y que Ramon andaba por su cuenta sin obedecerle. Por correo me remiten la correspondencia que se le ha recogido, y á su vez lo haré á V. E.—Presentados en Zaza en el día de ayer, y á consecuencia de la activa persecucion por el capitán y fuerzas del Bano, nueve hombres útiles para las armas, cuatro mujeres, un niño y una niña. Los primeros con cuatro caballos, seis machetos y cinco cuchillos. Entre los presentados se encuentran cinco de los obregones.»

El periódico inglés *The Engineer*, dice que el Gobierno francés, impresionado por la falta de verdadera instruccion geográfica, tiene en estudio un proyecto de instituto geográfico, en una escala como nunca se había intentado. El instituto debe comprender todos los medios y accesorios de educación geográfica en su acepcion más amplia, libros, mapas, globos, cartas, instrumentos, colecciones de objetos naturales, etcétera, y comprender un cuerpo de profesores y maestros de los mas caracterizados. El depósito naval de cartas y planos formará uno de los departamentos del nuevo instituto, que promete prestar eminentes servicios no solo á Francia sino á toda Europa, porque de establecerse en la escala propuesta, no es dudoso que daría impulso al estudio geográfico en todo el mundo civilizado.

Dice un periódico de Sevilla:

«Ha llegado á nuestra noticia que disidencias habidas entre los señores profesores de la Escuela libre de medicina de esta ciudad han sido causa de la salida de algunos de ellos, protestando, antes de efectuarlo, de las razones que para hacerlo tenían.»

—En Soria ha visto la luz pública un nuevo periódico titulado *El Radicalismo*, que, como su nombre indica, viene al establo de la prensa a defender las doctrinas del partido progresista radical.

—Un acreditado periódico de Londres aboga por un idioma universal, no creado de nuevo, sino escogido entre los existentes. El alemán juzga que debe obtener la preferencia. Nos parece esto, voz que clama en el desierto. Lord Monbodo en el siglo pasado, y don Bonifacio Perez Ochando en el presente, dedicaron a este estudio su atención especial, y hasta se creó una Revista en Madrid consagrada especialmente a realizar el pensamiento, sin éxito alguno según nuestras noticias.

—El Sr. Carnicero, gobernador militar de Badajoz, es presentado por los ministeriales como candidato para diputado a Cortes por Ciudad-Real en las próximas elecciones.

—Se han remitido 6.000 duros al jefe económico de la provincia de Pontevedra para satisfacer atrasos correspondientes al culto y clero de Tuy. Una gran parte de dicha cantidad ha sido aplicada a obligaciones de guerra.

—Noticiosa la autoridad de que en el tejatillo del Pajarito, situado detrás del barrio de Salamanca, ocho ó diez trabajadores del gremio de tejedores intentaban por la fuerza arrancar del trabajo a otros compañeros que en él se hallaban, dispuso se situaran convenientemente un cabo y cuatro parejas del cuerpo de orden público con objeto de evitar un conflicto.

Con efecto: á eso de las once se presentó un grupo de 80 á 100 hombres, los que intentaron que los trabajadores dejaran sus tareas y les siguiesen voluntariamente, verificándolo unos cuantos y retirándose después pacíficamente sin que ocurriera incidente alguno desagradable.

—Dice el *Correo de Bayona* de 28 de Febrero último, que acaba de formarse una compañía de banqueros franceses y catalanes con el objeto de construir un canal de riego para fertilizar las inmensas llanuras de la *Broghera di Somme* (alta Italia).

—Se indica para el cargo de ordenador general de pagos del ministerio de Gracia y Justicia á D. Casto Ulloa, interventor que es hoy de dicho departamento.

—Para ayudantes de campo del mariscal de campo D. Mauricio Alvarez de Bohorquez, duque de Gor, segundo cabo de este distrito, han sido nombrados el comandante de infantería de reemplazo en Bilbao don José Sagarminaga Arriaga y el capitán de caballería D. Luis Fernandez de Villavicencio que se halla en la propia situación en esta corte, y destinado á las inmediatas órdenes del expresado general, el capitán de infantería D. Angel Gamarra y Gutierrez que se halla de reemplazo en Madrid.

—El teniente coronel graduado comandante del ejército expedicionario de la isla de Cuba D. Pelayo Fonsaré y Vallés, ha obtenido el correspondiente permiso para que pueda venir á la Península á continuar sus servicios por haber cumplido en Ultramar el tiempo que por reglamento le corresponde, y debiendo á su llegada quedar de reemplazo en el punto que elija.

—Escriben de Barcelona que han sido inútiles los esfuerzos para sacar del fondo del mar el casco del escampavía *Culebra* que naufragó en el cabo Norfeo.

—En Barcelona, como en todos los pueblos de la monarquía, han comenzado, por disposición del gobernador, las operaciones preliminares para la próxima quinta.

—Créese que de un día á otro aparecerán en la *Gaceta* los decretos nombrando vocales del Consejo de redención y enganches á los generales Marchessi y Sierra.

—La bellísima colección de novelas, que bajo el título de *Cuentos de salón*, han creado los Sres. D. Carlos Frontaura y D. Teodoro Guerrero, acaba de enriquecerse con la publicación de la novela *Brigida*, original del Sr. Frontaura. Lo moral de su pensamiento, lo interesante de su argumento y la gracia de su diálogo, harán que *Brigida* sea leída con verdadero deleite por los numerosos suscritores á los *Cuentos de salón*. Véndese á 4 reales en la plaza de Matute, núm. 2.

—En la sacristía del convento de Descalzos de Ronda se declaró un voraz incendio días pasados; pero pudo evitarse que se propagara á la iglesia, y se salvaron casi todos los ornamentos del templo, á excepción de algunos libros, cuadros y otros objetos.

—El Excmo. señor presidente de la Asociación general de ganaderos del reino ha dispuesto que D. Mariano Sanchez Brizuela, recaudador de ganaderías y cañadas, promueva en los pueblos de esta provincia la observancia de las leyes é instrucciones de policía pecuaria, y perciba en la forma acostumbrada los derechos y fondos que por las mismas leyes pertenecen á la Asociación, para lo cual se halla autorizado debidamente.

—Agradecemos á *El Lusitano* de Mérida las benévolas frases que nos dedica, y le devolvemos el saludo.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

La comedia en un acto que, con el título *Casa vieja pronto arde*, ha arreglado del francés D. Emilio Gomez de Cadiz, ha sido bien recibida del público que concurrió al teatro de Variedades, y está dando buenas entradas á este coliseo.

El día 9 abrirá sus puertas el Circo de Paul bajo el nombre de *Teatro de la Risa* con una compañía lírico-dramática compuesta de las señoras Bime, Lopez, Custodio y Manero, y de los Sres. Zamacois, Garcia, Guzman y Marin.

VARIEDADES.

REVISTA DE MODAS.

Paréceme oír exclamar alguna que otra vez, lectoras mías: ¡esto es inicuo! Nuestra humilde consejera y cronista, con sus predicciones sobre la moda, juega con nuestra credulidad, y el tiempo se encarga de desmentir sus pronósticos. ¡Ay, queridas mías! Las noticias son buenas, la intención mejor... pero del dicho al hecho... ¡Tal me ha sucedido con la tan decantada sencillez de la moda! Los modelos que recibía tenían esta tendencia marcada: los colores oscuros y lisos,

los trajes plegados y sóbrios de adorno, verdaderos trajes de severidad inglesa; las faldas lisas para traje de teatro y reunión de confianza, con el lindo complemento de la chaquetilla guarnecida, todo esto era una verdad, no un sueño, y las que sufrimos, pero no elegiamos, el gusto recargado de la moda, pudimos exclamar: ¡Victoria! ¡La sencillez vence y se acerca el reinado de la blanca muselina!

Pero ¡ah! ¡No es así! Las modas de las épocas de Luis XV y Luis XVI enarbolan su bandera con mejor éxito que nunca, y Mad. Pompadour con sus trajes de pintadas flores, y María Antonieta con sus fichis impregnados de graciosa coquetería, han resucitado para presidir nuestros salones. ¿Y sabeis lo que ha producido este repentino cambio? Yo, en mi calidad de cronista, os transmitiré, con la reserva que reclama asunto tan trascendental, los motivos que ha tenido la moda para cambiar su rumbo.

Sabido es que, aunque no se le conoce nacionalidad, su residencia habitual es París, y desde allí dicta sus leyes á las demás cortes: pues bien; después de una guerra extranjera, ha sido preciso halagar, despertar la nacionalidad francesa en todos los géneros, y la moda, queriendo contribuir al general deseo, ha resucitado las modas más características de la corte francesa.

Así, pues, la sencillez ya no es posible, y la muselina, en vez de ser blanca y lisa como yo la habia pronosticado, vendrá para el estío sembrada de flores, de ramilletes, de rayas género Pompadour, con todo su carácter atrevido. Ya sabeis la causa; no la divulgueis, porque la moda que quiere ser cosmopolita debia prescindir de estas debilidades; pero ¿quién domina sus afecciones? ¡Ni aun la frívola deidad que tiene por armas un espejo y una careta!

Los salones se muestran animados como nunca y las fiestas se multiplican. En ellos los trajes sembrados de flores hacen furor, las tónicas de color, sobrefaldas de tul y los vestidos de tul todos á bulloes sembrados de rosas, son la verdadera novedad como adorno de faldas; os describiré una colocacion de volante, sea de encaje, sea de la misma tela del vestido, que tiene mucho carácter de coquetería: se fija á 60 centímetros del canto de la falda un volante de 25 bastante fruncido, y después de trecho en trecho se levanta en pliegues sujetos con lazos, lo que dá por resultado una guarnición ondeada de estilo Luis XVI.

Este volante en telas ligeras, como tul, granadina ó tarlatana, es de un efecto maravilloso. Los cuerpos escotados llevan pequeño postillon, y los encajes como adorno de los trajes ricos no han tenido nunca más propia aplicacion. Hasta las jóvenes se permiten llevar encajes estrechitos, ¡pero al fin encajes! No incurrais en esta falta, lectoras mías. El tul, la tarlatana, os brindan sus frescos tableados y bullones, que están más en armonía con vuestro candor juvenil; tiempo tendreis de lucir más recargados adornos.

Para reuniones menos pretenciosas se utilizan los tónicos de flores de los vestidos ricos, sobrefaldas negras ó blancas, y en estas fiestas el fichú tiene su principal reinado, así como en el teatro, de diferentes formas, y desde los vaporosos de tul y gasa hasta los ricos de encaje cruzados, y terminando por detrás en el tallo, renacen sus cintas.

Los trajes de calle obedecen tambien al cambio verificado por la moda, y á los plegados severos suceden los picos muy pronunciados, las ondas, los lazos y los pouf ó recogidos, del gusto siempre de Luis XVI.

Entre los últimos modelos recibidos figura un traje azul con biases de raso gris, á picos por una orilla, que se colocan de trecho en trecho perpendiculares en la falda, sirviéndole de cabeza un bias azul ó picos pronunciados y ribeteados de gris, cuyos picos se repiten en el tónico por delante, terminando por detrás con flecos de ambos colores; esta combinacion en las tónicas de variar los adornos en los paños de atrás es tambien una novedad que principia á indicarse.

No olvidéis que esta es la época de los vestidos negros. El failly, el paño de Lyon, el piqué y el *pouff de soie* os brindan con sus opacos y severos reflejos; pero si no podéis gastar tan ricas telas, el glase superior será siempre preferible al grés mediano. El tónico para ellos alternará con la chaquetilla y tónica suelta, y la manga vuelve á ser casi justa, con cartera ó adornos.

Ahora no terminará sin anunciaros que Elisa Grenet ha recibido el surtido de primavera para niños. Creo que es noticia que me agradecerán todas las madres jóvenes, y al acudir á su tienda de la Puerta del Sol, núm. 49, recordarán con agradecimiento á su constante amiga.—JOAQUINA BALMASEDA.

SEGUNDA EDICION.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 3.—Reina vivísima agitacion en los círculos parlamentarios á consecuencia de la declaracion que el Sr. Pouyer Quartier prestó ayer en la causa que se está siguiendo al señor Julio Janvier de la Motte, antiguo prefecto del imperio, sobre el empleo de fondos que le fueron confiados.

El Sr. Dufaure ha manifestado esplicitamente que presentará su dimision si su colega el señor Pouyer Quartier continúa formando parte del Gabinete.

Asegúrase que la izquierda esplanará mañana una interpelacion sobre una declaracion prestada por el ministro de Hacienda.

El proyecto del ministro del Interior sobre la prensa dá tambien lugar á viva inquietud en los círculos políticos porque se teme que el Gobierno se niegue á aceptar las modificaciones propuestas por la comision.

Viena 3.—El ministro de Cultos ha expedido un decreto declarando de ningun valor los actos religiosos de la secta llamada de los viejos católicos y los sacramentos dados por sus curas.

Berna 3.—El Sr. Dubs, á pesar de haber retirado su dimision de consejero federal por no estar conforme en la revision de la Constitucion, ha ofrecido continuar en su puesto hasta la próxima legislatura.

París 3.—Carece de fundamento la noticia dada por el *Times* de Londres, sobre la existencia de negociaciones para la modificacion del tratado de comercio entre Francia é Italia.

Espérase en Amsterdam al conde de Chambord, que se halla actualmente en Breda.

La Epoca, á pesar del gran bromazo que acaba de dar á sus lectores, tiene todavia humor para gozarse en las divergencias de los partidos revolucionarios.

«¡Más le valiera al colega alfonsino que volviere en sí en lugar de acariciar propósitos que no ha de ver nunca realizados!»

Las oposiciones han vuelto á reproducir los rumores de crisis.

No hay crisis ni la habrá en mucho tiempo. Esto no quiere decir que se niegue á nadie el derecho del pataleo.

El Tiempo dice que, según parece, las noticias que han llegado de la Habana no son tan satisfactorias como fueran de desear.

Hace bien el colega en estampar el *segundo parece*, porque las noticias recibidas por el último correo nos participan que las operaciones militares que dirige el esclarecido conde de Balmaseda obtienen el resultado que apetece todo buen español.

En nuestro apreciable colega *La Reconquista* encontramos el espeluznante suelto que sigue:

«En la última hora de nuestro número del sábado dimos un grito de alarma anunciando la conspiracion alfonsino-montpensierista. Hoy debemos repetirlo. Es cierto, ciertísimo que en la casa de un hombre importante de la union liberal se reunieron algunos santones de este partido para tratar del modo más seguro de traer al niño. Es cierto, ciertísimo que la conspiracion alfonsina avanza protegida por los hombres más notables de la situacion actual.

No puede negarse que en las más altas regiones se prepara uno de esos graves sucesos que pueden cambiar de la noche á la mañana la faz del país.»

Es muy laudable el interés que se toma el diario carlista en favor de las conquistas revolucionarias.

El Universal se escandaliza de que por los montes de Toledo y Guadalcanas vague una partida de ladrones, y de esto culpa al Gobierno.

Este medio de hacer la oposicion es tan gastado y tan absurdo, que extrañamos pueda emplearlo un periódico que se precie de serio.

Díganos *El Universal* si en todos tiempos, y bajo todos los Gobiernos, no ha habido ladrones en los montes de Toledo.

La empresa de *El Eco de España* anuncia esta mañana, en un suplemento, que con motivo de haberse negado á trabajar los operarios de la imprenta en el día de ayer, se vé privada de dar hoy el número de dicho periódico.

Sentimos el percance de nuestro colega.

La Tertulia dice que el general Milans del Bosch se ha opuesto á que al coronel Camano se le confriese el mando de un regimiento.

Si el apreciable colega toma mejores informes, verá que el Sr. Milans no se ha opuesto, ni podia oponerse, á una resolucion del ministro de la Guerra.

¿Por qué vienen descontentos de Logroño los Sres. Montesinos y Gomez? nos pregunta *La Tertulia*.

Por una razon muy sencilla: porque, como ya hemos dicho, el Principe de Vergara no quiere hacerse cómplice de los desatentados y criminales actos del partido radical.

¿Se vá enterando *La Tertulia*?

Entre los papeles callejeros que ayer aparecieron á la venta pública, se encuentra uno titulado *La Libertad*, que promete salir dos veces á la semana para atacar fieramente al señor Sagasta.

Arrogante moro estás..

Es inexacto que en el seno del comité ministerial de elecciones haya ocurrido nada que altere la serenidad con que desempeña su difícil cometido.

Si el día pasado votó en favor de un candidato de origen unionista y ayer apoyó á otro progresista, prueba naturalmente que el comité obra con la mayor imparcialidad, llevado de la idea de fusion.

El elemento internacionalista puro se muestra muy reacio á adherirse á la coalicion nacional.

Los republicanos hacen grandes esfuerzos para conseguirlo, porque de no entrar en la coalicion aquellos elementos, ya puede descontarse de su triunfo el partido republicano algunos distritos en que *La Internacional* es el alma de las ideas federalcs.

Dícese que el Sr. Ruiz Aguilera, director del Museo arqueológico, ha vuelto á presentar su dimision.

Lo sentiríamos.

Tenemos entendido que por el ministerio de Hacienda se van á expedir en breve algunos importantes decretos sobre cuestiones de gran interés.

En una carta de la Habana se nos dice que varias personas de aquella capital, conocidas por su acendrado patriotismo, han recibido bajo sobre, en uno de los últimos correos, varios números de *El Jurado Federal*, periódico filibustero de esta corte.

Llamamos la atencion de las autoridades sobre este hecho.

Nosotros, por nuestra parte, solo palabras de repobacion tenemos contra los que tan escandalosamente prostituyen el sagrado de la correspondencia, empleándola para criminales fines.

Esta tarde los vendedores pregonaban por las calles el *Manifiesto de la coalicion nacional*. Inútil es decir que el tal manifiesto es uno de tantos papeles anónimos como aparecen diariamente.

El Argos cree que en caso de que llegara á aceptarse la dimision del Sr. Cazorra, subsecretario de Gobernacion, será nombrado para este cargo el Sr. Perez Zamora.

Nosotros hemos oido indicar al Sr. Ortiz de Pinedo.

El Sr. Romero Robledo, ministro de Fomento, ha tomado con gran empeño el asunto de la Exposicion peninsular ultramarina que se celebrará próximamente en Oporto.

Creemos que no serán infructuosos sus esfuerzos, y que con la ayuda de la comision nombrada al efecto podrá conseguir que España esté dignamente representada en dicha Exposicion.

El Imparcial nos habla hoy de simples invenciones de la prensa ministerial, añadiendo que esto es la ira de la desesperacion.

Es la primera vez que, según el colega radical, vemos á un Gobierno poseido de la ira y á las oposiciones tan tranquilas y tan contentas.

Tenemos entendido que el ministro de Hacienda ha hecho una operacion de crédito con el *Banco de Castilla*, el cual facilita al Tesoro 20.000 millones de reales al bajo interés de 6 por 100 y á un plazo de treinta y cuarenta y cinco dias.

Felicítamos al citado Banco por el desprendimiento que demuestra en favor del Erario, y al Gobierno porque en medio de las críticas circunstancias que atravesamos, inspira la suficiente confianza para realizar operaciones de esta clase.

Santo de mañana.

Santos Victor y Victoriano, mártires.

Bolsa de Madrid del día 5 de Marzo.

FONDOS PUBLICOS.	ULTS PRECIOS.		Alza...	Baja...
	Del 4.	Del 5.		
Renta perpétua del 3 por 100	27-10	27-25	15	»
Id. pequeños	27-15	27-5	»	»
Id. fin de mes.	00-00	27-20	»	»
Inscripciones de id.	00-00	00-00	»	»
Renta perpétua exterior.	32-60	32-45	»	15
Deuda del personal.	00-00	37-00	»	»
Sisas del Ayuntamiento.	00-00	00-00	»	»
Obligaciones municipales.	00-00	00-00	»	»
d. del empréstito Erlanger.	00-00	00-00	»	»
Billetes hipotecarios, de 2.ª serie.	100-00	100-00	»	»
Bonos del Tesoro, de 2.000 rs.	75-20	77-00	1-80	»
Id. en cantidades pequeñas.	75-10	00-00	»	»
R.-sg. al portador de la Caja de Dep.	78-00	00-00	»	30
Banco de España.	176-50	176-50	»	»
<i>Carreteras.</i>				
Emision de Abril de 1850, de 4000.	87-25	87-25	»	»
Id. de 2000.	00-00	00-00	»	»
Id. de 1.º de Junio de 1851 de 2000	00-00	00-00	»	»
Id. 31 de Agosto de 1852, de id.	00-00	00-00	»	»
Id. 1.º de Julio de 1855 de id.	00-00	00-00	»	»
Obras públicas.	63-00	63-00	»	»
Provinciales de Madrid.	00-00	00-00	»	»
<i>Ferrocarriles.</i>				
Obligaciones de 2.000 rs.	54-35	54-70	35	»
Id. de 20.000	54-25	54-35	»	»
<i>Cambios.</i>				
Londres á 90 d. f.	49-25	49-25	»	»
París á 8 d. v.	5-17	5-17	»	»

ESPECTÁCULOS.

(Funciones para mañana.)

Opera.—A las 8 1/2.—Dinorah.
Español.—A las 8 1/2.—Entre bobos anda el juego.—Los celos de un prestamista.
Circo.—A las 8 1/2.—El novio de su mujer.—Las gracias de Gedeon.
Zarzuela.—A las 8 1/2.—Pan y toros.
Alhambra.—A las 8 1/2.—Sor Teresa.
Eslava.—A las 8.—Carambola y palos.—Baile.—La noche de Villalar.—Baile.—Doña María Pacheco.—Baile.—El vestido azul.—Baile.

MADRID.—1872.

Imprenta de J. M. Perez, Misericordia, 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL ECO POPULAR.

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

Este periódico es el más barato que se publica en España. Sale todos los días y cuenta con sobrados elementos para asegurar su existencia, para contribuir al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, y para ponerlo—por su gran baratura—al alcance de todas las clases. Además repartirá *gratis* a los señores suscritores una colección de novelas escogidas en tomos perfectamente encuadernados

PRECIO DE SUSCRICION.

DIEZ REALES trimestre en toda España. Los pedidos al Administrador, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo, remitiendo sellos de franqueo ó libranzas.

EL FARO DEL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL DE CÁCERES.

Este periódico se publica los lunes y los jueves.

El precio de suscripción será el de 10 rs. al mes en toda España, franco de porte, pagando por trimestres adelantados, haciendo la suscripción directamente a la Administración, y 14 rs. trimestre si se hace por medio de corresponsales.

Toda la correspondencia referente a suscripciones, se dirigirá al Administrador D. NICOLÁS MARÍA JIMÉNEZ, advirtiéndose que no se servirá a quine no acompañe el importe ó se garantice su pago a satisfacción del mismo.

LABORATORIO QUÍMICO DE ARRIETA.

PLAZA DE BILBAO, NÚM. 10.

ELIXIR DE CONDURANGO CONCENTRADO.—Único y eficaz para combatir el cáncer. Se remite a provincias, botella 40 rs.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA A LA MÁS ALTA PRESION DEL VAPOR.—Este gran depurativo y atemperante de la sangre que tan buena aceptación ha tenido, se sigue preparando cada seis días, a 5, 8, 12 y 16 rs. frasco con su instrucción.

LICOR VEGETAL DE ARRIETA para teñir el cabello y la barba en pocos minutos, sin perjudicar ni manchar la piel, dando un hermoso color negro. No hay necesidad de lavar la cabeza: frasco, 16 rs. con su instrucción.

PASTILLAS DEL DOCTOR SANTA MARIA.—El consumo que de día en día se nota de estas pastillas, es la mejor recomendación que de ellas puede hacerse. Curan las toses más rebeldes por inveteradas que sean, alivian considerablemente las afecciones asmáticas, bronquitis, ronqueras, etcétera.—Único depósito en Madrid, farmacia de Arrieta, Plaza de Bilbao número 10.

LA FUMIREA.

EFECTOS Y SERVICIOS FÚNEBRES.

Calle de Fuencarral, número 59, frente a la de Hernan-Cortés.

Despacho permanente (día y noche).

Este establecimiento cumple la triste misión de facilitar todos los efectos necesarios de un fallecimiento, practica las diligencias que las leyes civil y religiosa exigen, construye toda clase de ataúdes, cajas para embalsamados, hábitos de todas órdenes religiosas, etc., etc.

También facilita en el acto, el ingreso en las sacramentales. Prontitud y economía.

LA DIVINIDAD DE JESUCRISTO.

DEMOSTRADA

POR EL EMPERADOR NAPOLEON I

EN SANTA ELENA.

Traducción del francés, con notas por D. Joaquin de Arce Bodega.

Esta preciosa obrera de Napoleon, que hasta ahora no ha sido publicada en lengua castellana, contiene catorce capítulos, cuyos epígrafes son los siguientes: Lacordaire y Napoleon.—¿Jesucristo es Dios?—Los dioses del paganismo.—Superioridad del Cristianismo sobre las demás religiones.—Superioridad de Jesucristo sobre todos los grandes hombres.—Ningun hombre es semejante a Jesucristo.—El Cristo es un loco, ó un impostor, ó un Dios.—El Cristo vive más allá del sepulcro.—Jesús y Mahoma.—El Cristo afirma victoriosamente su divinidad.—El Cristo y los misterios.—Divinidad del Evangelio.—Dios es cómplice de una mentira espantosa si Jesucristo no es Dios.—Solo Jesucristo ha conquistado el amor de los hombres.

El Sr. de Arce Bodega ha enriquecido su excelente traducción con importantes notas.

Apesar de todo, deseando favorecer la propaganda católica, hemos fijado el precio de la obra en DOS REALES en Madrid, y DOS Y MEDIO en provincias, franca de porte.

Se haya de venta en la administración de LA ASOCIACION CATOLICA, a donde se dirigirán los pedidos al Sr. D. Manuel Mesa, Pretil de los Consejos 3, principal, Madrid, y en las librerías de Aguado, Pontejos 8; Tejado, Arenal 20; é Hijos de Vazquez, San Bernardo, 17.

EL-TADCH AL-HEDIA.

(LA CORONA REGALADA.)

Leyenda africana maravillosa escrita en árabe en tiempos antiguos por El-Hadch Si-Abd-Er-Raman Mucades Al-Mecil Ben Abd-Alah El Kadim Al Nezsrani El-Andaleuci; y puesta en romance por El-Sahih Abd-El Malek Razziel Ben-El-Queid Al-Manhjub, de la tribu de los Med-Munnine, en el Arádhí Al-Mogreb.

Véndese a 4 rs. en la librería de Durán.

BÁLSAMO INIMITABLE PARA VIVOS Y MUERTOS.

ACEITE DE BELLÓTAS CON SÁVIA DE COCO ECUATORIAL PRIVILEGIADO.



Admirable para curar rápidamente, sin dolor, picor ni escozor, heridas, contusiones, quemaduras, llagas internas y externas, picaduras de insectos ponzoñosos de casa, jardín y campo, incluidas las de las moscas azules del Panamá, los mosquitos verdes de la Australia, las Indias, y las del Chigoes (polux penetrans) de las Américas, cuyas picaduras son mortales.

Es heróico para con frías combatir los calambres, y al interior para el cólico, colerina ó cólera asiático, esterminando los bichillos del estómago, que constituyen esta última y terrible enfermedad.

Lo es también para dolores reumáticos, musculares y articulares, jaquecas, sorderas, zumbidos, escrófulas, raquitismo, tina, sarna, erupciones, miliaria, otras muchas afecciones cutáneas, y para el paso de los trópicos Cáncer y Capricornio darse en la cabeza.

Es un excelente vermífugo para espeler dulcemente con tres cucharaditas en ayunas, las cinco especies de vermes ó lombrices intestinales, inclusa la ténia (elminido entozoario), que vive en los mamíferos, y los alados, así como la solitaria, que se desarrolla en la especie humana, y adquiere de 7 a 9 varas y hasta 44 de longitud.

Es inalterable y seguro para conservar cadáveres, racionales ó irracionales, en estado natural por tiempo largo é indefinido, metiéndoles en este líquido sin separar ningún órgano.

Es muy bueno para las mordeduras de perros rabiosos, lobos, raposos, víboras y otros animales dañinos, sean las víctimas las personas, ó el ganado lanar, caballar, mular, vacuno, aves ó cualquiera ser viviente.

Todo viajero, cazador, militar, ganadero, ama de casa, ya vivan en poblado ó despoblado, deben estar provistos de este precioso específico del Arbol Sagrado; si no lo necesitan para ningún accidente en un mes, pueden usarlo para el cabello y reemplazarlo despues.

Se han vendido con éxito sin igual mas de 4 millones de frascos para las cinco partes del mundo, y está recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos de todos los matices y países.

Se vende a 6, 12 y 18 rs. frasco y a 700 rs. la arroba, con 25 por 100 de beneficio por mayor, en la de Jardines, 5, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios.

Exíjase mi nombre en las cápsulas y vidrio, mi busto y rúbrica en la etiqueta, y mi prospecto timbrado con certificados médicos, que hay ruines falsificadores.

El inventor L. de Brea y Moreno, procedor universal.

NOTA. Para evidenciar mas las notables propiedades de este ya célebre descubrimiento regalaremos con récipe de facultativo, 1.000 frascos anuales, ademas de los ya regalados, a los pobres, hospitales, casas de socorro y de maternidad.

DIARIO DE AVISOS DE LISBOA,

publicacion comercial de anuncios, correspondencias, etc.

Director y Propietario CÉSAR DE NORONHA.

Este periódico, bien conocido ya en España y Portugal, y que vá a entrar en el cuarto año de su publicación, es un medio excelente de publicidad para cuanto pueda interesar al comercio y la industria de los dos países.

Siendo, pues, cada vez más fáciles y crecientes las relaciones entre ambos pueblos peninsulares, el director acaba de establecer una agencia en el sitio más céntrico de Lisboa, rua Dos Capellistas, 130, destinada a recibir toda clase de géneros y mercancías, publicaciones literarias y científicas, encargándose en comision de todo lo que en aquel país pueda interesar a la industria y al comercio español. Su representante en Madrid es D. Luis Ramirez, despacho central, Alcalá, 12, a quien los interesados pueden dirigirse, el cual recibe también anuncios para el *Diario de Avisos de Lisboa* a 50 céntimos de real por cada línea comun, y suscripciones para el mismo a 15 rs. por semestre. Los anuncios que se hagan por más de una vez serán a precios convencionales.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.



LA FUMIREA.

CAJERÍA, FUENCARRAL, 59,

frente a la de Hernan-Cortés.

Este establecimiento se encarga de todos los servicios fúnebres, siendo desempeñados con prontitud y economía.

GRAN ALMACEN DE CALZADOS

DE MANUEL SANZ.

INFANTAS, 18.—GRAN ESCAPARATE.

En dicho establecimiento se encuentra un abundante surtido de calzado de todas clases, a precios desconocidos hasta el día. También se hacen a medida.

EMBALSAMAMIENTOS.

Se practican por un doctor en medicina, catedrático de la facultad de Madrid, un ayudante médico y el doctor en farmacia C. M. Somolinos, con arreglo a los adelantos recientes que tanto la ciencia como la práctica recomiendan hoy con preferencia a los métodos antiguos.

Los referidos doctores, despues del oportuno aviso, en el breve término compatible con las disposiciones vigentes, llevarán a efecto en Madrid ó en provincias los embalsamamientos que se les encomienden, garantizando la incorruptibilidad del cadáver, el cual queda en perfecto estado de conservación, sin que sufra el más pequeño cambio en ninguna de sus formas, como así lo tienen acreditado en el gran número de embalsamamientos que han practicado desde el año 1858.

Los precios serán convencionales, pero arreglados relativamente a las circunstancias de cada uno de los casos.

Los avisos se dirigirán a la farmacia del doctor C. M. Somolinos, Infantas, 26, en la que instruirán de los requisitos que se necesitan, y por el telégrafo cuando se les llame de provincias.

Téngase presente que, con arreglo a las disposiciones vigentes de sanidad, no debe embalsamarse hasta las veinticuatro horas despues del fallecimiento; pero cuando hay indicios de próxima descomposicion del cadáver, el subdelegado de medicina del distrito, llamado siempre a autorizar y presenciar el acto, es el que puede disponer las horas que se ha de anticipar la operacion.

RETRATISTA.

Se hacen retratos en lienzo al óleo, se pintan ampliaciones fotográficas y minian retratos de todos géneros.

Dirigirse al profesor de Pintura D. Leoncio Sancho, calle del Ave-Maria, 48, pral.

EL HAZMEREIR.

(Segunda parte del Quitapesares.)

Se vende a 4 rs., Jacometrezo, 72, librería.